EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA – E.S.P – PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS

CERTIFICA

Que en la planta de personal de LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS", **no existe persona idónea y/o disponible que pueda cumplir con las actividades de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y REFORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA ENTIDAD Y LA ARTICULACIÓN DE ESTE CON LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE DIRIGE U ORIENTA LA OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS"**, a partir del mes de junio de 2023.

Dado en Piedecuesta - Santander a los veintidós (22) días del mes de junio de 2023.

MYRIAN QUINTERO ROJAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
www.piedecuestanaeps.gov.co
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa